



Expediente: 3326/26

Carátula: RAMALLO GLADYS CECILIA C/ CVL VIAJES Y TURISMO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648512 - RAMALLO, GLADYS CECILIA-ACTOR/A

900000000000 - CVL VIAJES Y TURISMO, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3326/26



H102326359689

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: RAMALLO GLADYS CECILIA c/ CVL VIAJES Y TURISMO s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 3326/26

Proveyendo actuación: OTROS - POR: IIIA NOM. CENTRO JUDICIAL TUCUMÁN DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO - 21/08/2026 13:36

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, líbrese nuevo oficio a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) filialTucumán, a igual tenor del confeccionado el 21/08/2026 debiendo corregir en el siguiente sentido: donde dice 02/02/26 **debe decir 02/02/25**.^{MBT}

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:

CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.